

Concejalía de Descentralización y Mercados

Servicio de Descentralización

Calle Selgas, 1
30001-Murcia



ACTA DEL PLENO ORDINARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE PUENTE TOCINOS. CELEBRADO EL LUNES 15 DE ABRIL DE 2.013

ASISTENTES:

ENRIQUE CANO PINA –(Presidente de la Junta Municipal).-

ASCENSION RABADAN ALMANSA- Asuntos Sociales, ampas, e IES-

JUAN ANTONIO BELMONTE MARTÍNEZ – cultura -

CARMEN LOPEZ TORRALBA – Portavoz y festejos -

MARIANO DEL CARMEN SOLER MARIN – parques, jardines y deportes

ARTURO ANTONIO SABALETE MARISCAL

ANTONIO JOSE GARCIA MIRETE.- vocal y portavoz del PSOE

Dª Mª ANTONIA MADRIGAL ARGUDO– Vocal PSOE

D.FRANCISCO J. MUÑOZ RUBIO – vocal y portavoz del grupo IU-VERDES

JESUS MATEOS GONZALEZ- (Administrador/Secretario).-

En Puente Tocinos, a las 21'00 horas del lunes 15 de abril de 2.013, reunidos en el salón de plenos y no habiendo incidencia alguna abre la sesión ordinaria, el Sr. Presidente con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º.- Lectura y aprobación, si procede, de las actas de los plenos ordinario y extraordinario del 04/02/13 y extraordinario 18/03/13.-

Se aprueban por unanimidad.

2.- Informe del Presidente.-

El Sr. Presidente informa del gasto realizado por la Junta Municipal, menores de 3.000 €, habiendo entregado relación de dicho gasto. Los grupos políticos se dan por informados.

Concejalía de Descentralización y Mercados

Servicio de Descentralización

Calle Selgas, 1
30001-Murcia



Igualmente informa referente a una CI de UpyD para que se les notifique de todos los plenos, a los distintos grupos políticos en el Ayuntamiento de Murcia. Les pregunta que una vez que recibís la convocatoria, a fin de no duplicar tanta documentación, no tener que notificar también a vuestros grupos, lo hacéis vosotros directamente igual que yo al mío, solamente a UpyD que no tiene representación en esta Junta Municipal.

El Sr. portavoz de IU-Verdes dice que el ha hecho estas gestiones directamente con Cristobal, el Concejal, a mi sí me llegan de todas las Juntas Municipales, excepto de Puente Tocinos, pero porque pedí expresamente que no me las enviara. Y tengo que decir que es una de las pocas Juntas que funcionan bien, dentro de cómo están formadas.

Los dos grupos, PSOE e IU-Verdes dicen que no hace falta que los envíe al Ayuntamiento.

También informa de unas actuaciones de Emuasa en Puente Tocinos, sin coste alguno a los presupuestos de la Junta: carril de la Torre, en la mota del río van a cambiar la red del agua potable unos 177 metros, que tiene una tubería de 25 cm de diámetro por una de 100 cm diámetro y costará 40.887 €. En la d/ Tahibilla es el alcantarillado que está hecho por valor de 29.861 €. En carril Baezas, Bº Baezas, la instalación de abastecimiento de agua potable, cambiar la tubería de hierro por PVC de 100 cm de diámetro.

3ª.- Propuestas grupos políticos.

Propuestas Junta de Gobierno.

1ª.- La renovación del convenio en edad escolar, en las mismas condiciones del año anterior de horarios y equipos, para que puedan desarrollar sus actividades deportivas en:

Pabellón Pista Polideportiva: Escuela de Judo, CD Crono-Escuela de gimnasia rítmica, Club Baloncesto Murcia-Escuela de baloncesto, IES Aljada, colegios Ramón Gaya, Infanta Cristina, Pintor P. Flores, Marco Ntra. Sra. Rosario, San Lorenzo, Club Balonmano San Lorenzo.

Pista exterior: Club Balonmano San Lorenzo, Escuela de Fútbol Sala .

Campo fútbol césped artificial: Escuela de Fútbol Base Puente Tocinos, Escuela de Fútbol Femenino, Colegios: Marco, N.S.Rosario, San Lorenzo, Pintor Pedro Flores, Ramón Gaya, Infanta Cristina.

El Sr. Presidente informa que es un convenio para que no tenga coste alguno la utilización de estas instalaciones y como todos los años nos piden que se apruebe por pleno.

Se aprueba por unanimidad.

Concejalía de Descentralización y Mercados

Servicio de Descentralización

Calle Selgas, 1
30001-Murcia



Antes de pasar a la siguiente propuesta, el Sr. Presidente, por omisión en el punto de “información del Presidente” informa de la adquisición de 30 libros por valor de 400€, para un fin social de Paraguay, a través de la Asociación FADE.

2ª.- propuesta Junta Gobierno.

La Junta de Gobierno, a través de su portavoz presenta para su debate y aprobación ,si procede, las ayudas a las Asociaciones y Colectivos de Puente Tocinos por valor de 26.920 €.:

Asociación de Comerciantes	700'00 €
Centro Social de Mayores	500'00 €
Asociación de Vecinos	1.900'00 €
Asociación Musical	1.100'00 €
Asociación Amigos de la Pintura	600'00 €
Peña Huertana La Crilla	2.600'00 €
Asociación Cultural Tercer Milenio	500'00 €
Club Cronos Gimnasia Rítmica	2.300'00 €
Centro de la Mujer	1.400'00 €
Cofradía Stmo. Cristo Remedio	1.700'00 €
Centro Cultura Popular	400'00 €
Club Ciclista Puente Tocinos	1.200'00 €
Club Deportivo El Lance	500'00 €
Club Fútbol Sala Femenino	600'00 €
Club Deportivo La Mota	700'00 €
Asociación Juvenil Mico	300'00 €
Asociación Cultural Caranto	500'00 €
E.F.B. Puente Tocinos	2.385'00 €
Centro Diocesano Juvenil Pte. Tocinos	300'00 €
Asociación de Colombicultura	900'00 €
Grupo Folclórico La Morenica	2.135'00 €
Asociación Amigos Museo Belén	600'00 €
Club Peña Ciclista la Pájara	600'00 €
Judo Club Ciudad de Murcia	400'00 €
Nazios P'Andar	900'00 €
Escuela de Balonmano	400'00 €
Murcia Hot Rally	400'00 €
A.D. Amigos de la Petanca	400'00 €

Concejalía de Descentralización y Mercados

Servicio de Descentralización

Calle Selgas, 1
30001-Murcia



El Sr. portavoz del PSOE dice que ya estarán ajustados según las actividades que realizan. Quizás la AA.VV. tendrían que darle un poco más, como Centro de los Mayores me parece poco.

La Sra. portavoz de la Junta de Gobierno dice que tiene los proyectos, que los enseñó en la Junta de Portavoces, y en base a eso se les da la ayuda. Tenemos los proyectos con los presupuestos cerrados de años anteriores. Si hablamos del Centro Social de Mayores, casi disponen de más dinero que la Junta Municipal. Se les paga 500'00 €, y luego cuando llegan las fiestas se les paga las carrozas, unos 600'00 €, que en total son 1.100'00 €.

El Sr. portavoz de IU-Verdes dice que ha ido a todas las Juntas de portavoces, excepto a 2 por razones personales y en esas presentais los proyectos que no estoy. IU-Verdes se va abstener, no va a votar en contra. Primero, porque seguimos sin saber los criterios que se siguen para adjudicar estas cantidades y segundo que valoración se le da a cada proyecto. No entiendo porque, por ejemplo, la AA.VV. tiene 1.100 €, en cambio la Cofradía tiene 1.700 €, cuando hacen una actividad al año, mientras la AA.VV. son todos los meses y tienen casi la misma cantidad. No me quiero meter con las Peñas Huertanas, pero yo particularmente, la cultura popular esta no la comparto y no entiendo porque se le da tanto dinero, cuando tienen igual de socios que la AA.VV. Si seguimos con la Iglesia, tenemos el Centro diocesano Juvenil que me gustaría saber que hacen aunque yo os lo puedo responder. Murcia Hot Rally si no han presentado el proyecto no tienen porque aparecer aquí.

La Sra. portavoz de la Junta de Gobierno dice que lo tiene, lo que no tiene es confirmada la fecha en sí de la realización. Se se aprueba y se hace la actividad se le dará y si no, no se le dará nada.

El Sr. portavoz de IU-Verdes, continúa, que el Grupo Folclórico La Morenica otro tanto de lo mismo. Amigos Museos del Belén no veo ninguna actividad. Ahora con la Torre igual se le da la gestión y lo mismo tiene justificación esa cantidad. Yo por tanto mi postura es la abstención.

El Sr. Presidente dice que sí tenemos unas directrices para este dinero que se dá, que siempre es poco. Me acuerdo cuando se daban 40 o 50.000 €, entre ayudas y subvenciones a los colectivos. Tenemos 3 criterios: Cantidad de personas a las que van dirigidas, actividades de la Asociación y actividades que se desarrollan de interés público. La AA.VV. 1.900 €. La semana pasada hubo un mercado ecológico, pues me pasarán algún gasto de macetas que no está incluido, luego una chocolatada que tampoco está incluido, y que tengo potestad para darlo. Al final si lo sumamos todos se les dá mas de los 1.900 €. Hay actividades importantísimas que hacen y que van dirigidas al pueblo. Una es la Escuela de Verano, que está subvencionada desde la Concejalía y desde las cuotas de los niños que van, 150 o 160 niños, y luego lo que es el cine de verano, que esto es una gran labor de la AA.VV. durante los meses de julio y agosto, luego un calendario, que no va dirigido a Puente Tocinos y se le ha pagado. La AA.VV. es una asociación importante a cuidar, ayudar y todo lo que han pedido a esta Junta

Concejalía de Descentralización y Mercados

Servicio de Descentralización

Calle Selgas, 1
30001-Murcia



Municipal, en tiempos difíciles y antes, se le ha apoyado siempre. Estos 26.920 €, son sagrados para los colectivos. Pero luego hay algunos colectivos que dice que le han faltado, nunca hemos dejado a ningún colectivo de Puente Tocinos “tirado”.

El Sr. portavoz de IU-Verdes dice que me comprometo a estudiar todo el año 2012 y traer una comparativa y verás que Asociaciones son las perjudicadas y cual los que se llevan más.

El Sr. presidente dice que todo va dirigido a favor de las actividades y que masa social recogen esas actividades.

Seguidamente se pasa a la votación con el siguiente resultado:

Votos a favor	6
Votos en contra	0
Abstenciones	3

Se aprueba la propuesta.

Propuestas PSOE

1ª.- El Sr. portavoz del PSOE presenta al pleno para su debate y aprobación si procede la siguiente propuesta, compuesta en 4 puntos:

Primero.- Que el Ayuntamiento de Murcia, en colaboración con la Comunidad de Regantes del Acueducto Tajo-Segura de Murcia, presente las alegaciones que correspondan, dentro del periodo de información y consulta públicas de los documentos “Propuesta del proyecto del Plan Hidrológico e informe de Sostenibilidad Ambiental del proceso de planificación hidrológica correspondiente a la parte española de la demarcación hidrográfica de Tajo” en defensa de los intereses legítimos de los regantes de esta localidad que utilizan el agua del Trasvase Tajo-Segura.

Segundo.- Que el Ayuntamiento de Murcia, inste al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, para que la elaboración y aprobación de la Planificación de la Demarcación Hidrológica del Tajo, no suponga una merma en los derechos de los regantes del Acueducto Tajo-Segura de la huerta de Murcia.

Tercero.- Que igualmente se inste al Presidente del Gobierno de la Comunidad autónoma de la Región de Murcia para que defienda estos derechos ante el Gobierno de la Nación.

Cuarto.- Facultar al Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Murcia para cuanto requiera la ejecución del presente acuerdo.

El Sr. Presidente dice estar sorprendido por esta propuesta. Vamos a votar en contra porque ya estamos trabajando en esto. Por fin el PSOE habla del trasvase como dominio público del Estado, no de ninguna Comunidad Autónoma. Yo te hago una contra-propuesta, que se vuelva a aprobar otra vez el Plan Hidrológico de España que derogó Zapatero del Ebro y

Concejalía de Descentralización y Mercados

Servicio de Descentralización

Calle Selgas, 1
30001-Murcia



que vuelva aprobar los 460 Hm2 que esta Región tenía del Tajo por Ley. Ahora mismo tenemos 260 Hm2 de agua por Ley. Estoy en todos los apartados de acuerdo hasta que dice que inste a alguien. Estoy en contra del mercadeo de votos y los que se oponen a que venga agua a Murcia, antes PSOE y ahora PP. Del Tajo tiene que venir agua por Ley sin perjudicar a nadie. No voy a instar a nadie porque el PP sabe más que nadie de agua.

El Sr. portavoz de IU-Verdes dice que se abstiene por la cultura de trasvase que tenemos.

El Sr. portavoz del PSOE dice que pensaba que esta propuesta que es sensata iba a ser correspondida: 1º/ porque el PSOE siempre apoyó el trasvase. 2º/ Los cortes de agua fue con Aznar. 3º/ Las desaladoras fue con dinero del Gobierno del PSOE y 4º/ Con Zapatero hubo riego racionalizado.

El Sr. Presidente dice que si de verdad crees en esto ¿por qué se derogó el trasvase?.

Seguidamente se pasa a la votación con el siguiente resultado:

Votos a favor 2
Votos en contra 6
Abstenciones 1

No se aprueba la propuesta.

2ª propuesta PSOE

El Sr. portavoz del PSOE presenta para su debate y aprobación si procede la siguiente propuesta en tres puntos:

1º.- El trazado de aceras en al menos uno de los lados de la calzada y la ampliación de aquellas que apenas llegan a 1 metro de anchura en algunas zonas del carril de la Filomena.

2º.- Intensificar la iluminación de la zona.

3º.- Colocar un cartel que indique que hay que circular por la acera.

El Sr. Presidente dice que está dentro del Plan Parcial PT3, que está aprobado con la Junta de Compensación constituida incluso. Les presenta un plano donde figura toda la información de lo que se va hacer. Hasta que no obren los que tienen la licencia, porque ya la tienen, de lo que nos estáis pidiendo. Desde la Junta solicitaremos al Ayuntamiento el encendido de las farolas, aunque en los carriles baja la intensidad a partir de las 12 de la noche y las apagan a las 6 de la mañana, y limpieza de los carriles para evitar el peligro a los peatones.

El Sr. portavoz de IU-Verdes comenta si es difícil decirle a Félix Alarcón que haga las aceras.

El Sr. presidente le contesta que lo veo difícil por la situación en que nos encontramos. Por lo tanto nosotros votaremos, al punto 1 y 3 que no y al 2 que sí.

Se pasa a la votación por puntos con el siguiente resultado:

Votos a favor del punto 1 y 3..... 3
Votos en contra..... 6

Concejalía de Descentralización y Mercados

Servicio de Descentralización

Calle Selgas, 1
30001-Murcia



Votos a favor del punto 2..... 9
Votos en contra..... 0
Abstenciones en todos los puntos 0
Solo se aprueba el punto 2.

3ª propuesta del PSOE.

El Sr. portavoz del PSOE presenta para su debate y aprobación si procede la siguiente propuesta de: La señalización en los accesos al IES Aljada de una zona de aparcamiento de minusválidos.

El Sr vocal de parques y jardines, Mariano, dice que está pedido desde el 12 de octubre. El motivo de su demora es porque falta definir el tiempo de estacionamiento, ya que hay gente que lo deja todo el día. El Ayuntamiento ni pinta ni deja pintar y hasta que no salga una ordenanza, para que el servicio sea de equidad y justicia, no se puede hacer nada.

El Sr. portavoz de IU-Verdes esta de acuerdo con la propuesta.

Se pasa a la votación con el siguiente resultado:

Votos a favor 3
Votos en contra 6
Abstenciones 0

No se aprueba la propuesta.

Moción de IU-Verdes.

El Sr. portavoz de IU-Verdes presenta para su debate y aprobación si procede la siguiente moción en 2 puntos:

1º.- Garantizar que la gestión de la Casa-Torre del Reloj será pública, de gestión municipal.

2º.- El uso de la Torre del Reloj será con carácter cultural y no solo para un determinado sector como es el belén.

El Sr. portavoz del PSOE manifiesta que totalmente de acuerdo con la gestión municipal.

El Sr. presidente dice que no son reales algunos datos que das. Esa casa es municipal. Se viene hablando mucho tiempo y nadie lo comprueba que gracias a la gestión de esta Junta Municipal se compró y a la gestión de la senadora Mª José, se rehabilitó. Esta casa al día de hoy es municipal y pensado en el destino que se le ha dado de Museo del Belén, que será dirigido por Manuel Fernández Delgado que depende de la Concejalía de Cultura No habrá gestión mista sino municipal.

El Sr. portavoz de IU-Verdes dice que si será un proyecto como el de la guardería.

El Sr. presidente contesta que está todo sin determinar y el Ayuntamiento, hasta hoy, es el que tiene que determinar la gestión de la misma. Hoy por hoy la gestión esta en manos de la Concejalía de Cultura y su jefe museístico, pues queremos darle una relevancia acorde con los fines por los cuales se determinó, que fuera una Casa Museo del Belén, pero no cualquier Casa Museo.

Concejalía de Descentralización y Mercados

Servicio de Descentralización

Calle Selgas, 1
30001-Murcia



Se pasa a la votación con el siguiente resultado:

Votos a favor 3

Votos en contra 6

Abstenciones 0

No se aprueba la moción.

4º.- Ruegos y preguntas

No habiendo preguntas, el Sr. Presidente le pasa la palabra al vocal D. Juan Antonio Belmonte que manifiesta dejar la Junta por problemas personales y de trabajo. No puedo estar en un sitio que no pueda dedicarle el tiempo necesario. Ha sido un placer y orgullo el trabajar para este pueblo y representando al Partido Popular.

Se despide dando las gracias a los vecinos, al PP por elegirlo, a Enrique Cano por darme el cargo, a todos por su ayuda, a la oposición por demostrar que son críticos y constructivos y no de otros que han pasado por ahí, y estando a su entera disposición.

El Sr. portavoz de IU-Verdes manifiesta que la relación ha sido buena, pero antes están tu familia y trabajo. Yo te doy las gracias por el trabajo y reconozco tu trabajo, siempre mirando al pueblo y sé que tengo un amigo ahí.

El Sr. portavoz del PSOE dice que nosotros nos vemos y seguiremos saludándonos.

El Sr. presidente hace un historial de cómo entró a la Junta, le da las gracias por su entrega en la Junta que fue crítico con su trabajo y el mío, agradeciéndole el trabajo y tiempo en esta Junta.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 22'35 horas del día de la fecha.

Concejalía de Descentralización y Mercados

Servicio de Descentralización

Calle Selgas, 1
30001-Murcia

